

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

GOBERNACIÓN, FIESTAS MAYORES Y ÁREA METROPOLITANA

Respuesta escrita

En la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno del pasado mes de mayo realizamos una pregunta acerca de las sanciones impuestas por la Policía Local por los incumplimientos detectados en los establecimientos de hostelería de la ciudad. En vista que a día de hoy no ha sido respondida la consulta por parte de Gobierno, volvemos a **reiterar** la citada cuestión.

Por ello el Grupo de concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

En relación al cumplimiento de las obligaciones de los bares y demás establecimientos de hostelería de la ciudad y, de las inspecciones realizadas a los mismos por la Policía Local.

- ¿Cuál es el número de inspecciones realizadas por Policía Local a bares y establecimientos hosteleros desde el inicio del presente año?
- ¿Cuántas sanciones se han impuesto a resultas de dichas inspecciones desde el inicio de 2022?
- ¿Cuál es el listado concreto de los establecimientos sancionados y cuáles han sido los ilícitos causantes de esas sanciones en 2022?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	hTbEAyGKorvcA2WZ9TQObg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	06/07/2022 09:27:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hTbEAyGKorvcA2WZ9TQObg==		

